

Anexo 2 OK

Minuta de la Sesión de Cierre de los Trabajos de la Revisión de las Propuestas de la Comisión Revisora de fecha 16 de febrero de 2017 como parte del Concurso Público correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco".

MINUTA DE LA SESIÓN DE CIERRE DE LOS TRABAJOS DE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN REVISORA DEL CONCURSO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO"

Siendo las 09:30 horas del día 16 de Febrero de 2017, estando reunidos en el Auditorio 1 de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en Andador 20 de Noviembre S/N, Colonia Centro, Zapopan, Jalisco C.P. 45100, los funcionarios que asistieron y que forman parte de la **Comisión Revisora**, siendo estos los siguientes:

REGIDORA FABIOLA RAQUEL LOYA HERNÁNDEZ, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto;

REGIDOR LIC. OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, en representación de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano;

REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional;

REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, Representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

C.P. OSCAR SALAZAR NAVARRO, Representante de la Tesorería Municipal;

C. JOSÉ ANDRÉS ORENDAIN DE OBESO, Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara;

MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
Contralora Ciudadana;

LIC. JUAN BERNARDO COVARRUBIAS DEL CUETO, Director de Proyectos Estratégicos;

MTRO. MANUEL RODRÍGO ESCOTO LEAL, representante de la Sindicatura Municipal;

En uso de la voz el Director de Proyectos Estratégicos, **Lic. Juan Bernardo Covarrubias Del Cueto**, hace del conocimiento del orden del día, siendo este como se plasma a continuación:

- 1.- Resumen del Proceso de revisión;
- 2.- Presentación de la Matriz consolidada de la revisión de las propuestas;
- 3.- Comentarios de los Miembros de la Comisión Revisora;
- 4.- Descripción de los Pasos para la continuación del proceso; y
- 5.- Clausura de los trabajos.

Minuta de la Sesión de Cierre de los Trabajos de la Revisión de las Propuestas de la Comisión Revisora de fecha 16 de Febrero de 2017, como parte del Concurso Público Correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco".

En este orden de ideas, al proceder a mostrar la matriz consolidada, se observaron que en 3 puntos de la matriz, no se encontraba en el apartado de cumple la información requerida:

- Empresa ELECTROILUMINACIÓN Y PROYECTOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., documento AT-7 debe decir PARCIAL.
- Empresa INDUSTRIAS GFE S.A.P.I. DE C.V., documento DC-10 debe decir NO APLICA.
- Empresa ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Y/O FINTEGRA FINANCIAMIENTO, S.A. DE C.V., documento DC-3 debe decir SI.

En uso de la voz el representante de CANACO refiere sobre algunas observaciones generales al proceso:

- Hace la observación sobre la importancia de tomar en cuenta la renovación de tecnología y no se contempla en el proceso.
- No está clara la implementación de los 300 circuitos posteriores y el monto de la inversión es considerable.
- Sería importante tomar en cuenta que el software no sea causal de dependencia en un solo proveedor para reutilizarlo en temas de seguridad como cámara de vigilancia o alguna otra tecnología.
- Hubiera sido útil antes del proceso tener el proyecto ejecutivo, censos de luminarias así como dar más tiempo el proceso de concurso y a la revisión.
- Al momento de la votación, se sugiere a los regidores observar que se cumplan con las certificaciones y que el personal técnico tenga la experiencia y los alcances.

En uso de la voz el representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional refiere sobre algunas observaciones generales al proceso:

- Reiterando el comentario del representante de la CANACO, es importante tomar en cuenta el tema del software, para que esto no sea causal de dependencia en un solo proveedor para reutilizarlo en temas de seguridad como cámara de vigilancia o alguna otra tecnología.
- Hace la solicitud de las minutas de las anteriores sesiones de la comisión revisora celebradas en el Auditorio de la Unidad Basílica.

En uso de la voz la Regidora representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, deja de manifiesto su participación estrecha durante todos los días y horas que duró el proceso de la Comisión Revisora, haciendo la siguiente solicitud:

- Solicita las validaciones hechas por la Contraloría Ciudadana, respecto a estados financieros y anexos económicos.

Minuta de la Sesión de Cierre de los Trabajos de la Revisión de las Propuestas de la Comisión Revisora de fecha 16 de Febrero de 2017, como parte del Concurso Público Correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Acto seguido se hace contar la entrega de la matriz corregida con los puntos que se manifestaron en la presente minuta, así como las validaciones hechas por la Contraloría Ciudadana.

Siendo las 10:30 horas del día en que se actúa, los integrantes de la Comisión Revisadora que actúan en la presente sesión una vez revisada la presente y corroborando que contiene las observaciones y/o manifestaciones que desearon hacer, se da por concluida la sesión, procediendo a firmar la minuta por los integrantes de la comisión que participaron y así quisieron hacerlo.


REGIDORA FABIOLA RAQUEL LOYA HERNÁNDEZ
Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto;


REGIDOR LIC. OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS
Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano;


REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES
Representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional;


REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
Representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.


C.P. OSCAR SALAZAR NAVARRO
Representante de la Tesorería Municipal;


C. JOSÉ ANDRÉS ORENDAIN DE OBESO
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara;


MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
Contralora Ciudadana;


LIC. JUAN BERNARDO COVARRUBIAS DEL CUETO
Director de Proyectos Estratégicos;


MTRO. MANUEL RODRÍGO ESCOTO LEAL
Representante de la Sindicatura Municipal;

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Sesión de la Comisión Revisora de fecha 16 de Febrero de 2017.